

Mayores riesgos y dependencia

# Salud bucal en niños con discapacidad



Dra. Rosina Brovia

La persona con discapacidad es aquella que física, mentalmente o por su comportamiento se diferencia de las personas de su misma edad. Los niños con discapacidades tienen más riesgo de sufrir patologías orales, requieren ayuda extra y dependen de otros para lograr y mantener una buena salud oral. Una boca limpia es una de las necesidades de salud más importantes durante toda la vida.



Las enfermedades más comunes de la cavidad oral, tales como caries o enfermedades de las encías, pueden afectar a todos los niños en general. Pero, los niños con discapacidad tienen un riesgo mayor de contraerlas. Al tener problemas de habilidades cogniti-

vas, comportamiento, movilidad, neuromusculares (problemas para tragar), movimientos corporales no controlados, reflujo gastroesofágico, o convulsiones. Estas complicaciones pueden representar obstáculos para el cuidado adecuado de la boca y determinar que tengan mayores riesgos de desarrollar problemas de salud bucal.

Algunos de los factores que contribuyen a una salud bucal deficiente en este tipo de pacientes son las siguientes características:

- **Defectos en la estructura del esmalte** de las piezas dentarias, **pérdida prematura** y mala alineación de los mismos, **abrasiones** dentarias.
- **Limitaciones físicas.** Cuando no es posible la masticación o la lengua no tiene la movilidad adecuada, y los músculos de la mejilla y labios no tienen el tono suficiente, por lo que no se producen los beneficios de la acción de la limpieza natural (autoclisis).
- **Dificultad para cepillarse y usar el hilo dental**





- **Flujo de saliva reducido**, puede ser consecuencia de los medicamentos o por las características de la discapacidad, la disminución de la saliva favorece la aparición de caries y enfermedades de las encías
- **Los medicamentos con agregados de azúcar** por un largo período favorecen la aparición de las caries.
- **Dietas restringidas.** Cuando se deben alimentar con papilla por la imposibilidad de masticar y tragar, esta consistencia en los alimentos también favorece la aparición de caries y no promueve el desarrollo de los maxilares por la función masticatoria disminuida o alterada.

## SÍNDROME DE DOWN

Es un trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo) en vez de los dos habituales, por ello se denomina también trisomía del par 21.

Se caracteriza por la presencia de un grado variable de discapacidad cognitiva y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible.

### Desde el punto de vista bucal

- Maxilar superior pequeño.
- Mandíbula o maxilar inferior grande.
- Paladar profundo.
- Lengua grande con poco tono muscular y fisuras, la misma tiene una tendencia a interponerse entre los arcos dentarios y los labios.
- Maloclusión dentaria.

- Ausencias dentarias congénitas (faltan piezas dentales).
- Cronología de la erupción alterada.
- Anomalías de forma dentaria.
- Bruxismo con pérdida temprana de piezas por sobrecarga y trauma oclusal.
- Secreción aumentada de saliva.
- Presencia de placa microbiana y cálculo (sarro).
- Pérdida dentaria por enfermedad paradencial avanzada.





## PARÁLISIS CEREBRAL

Con este nombre se describe un grupo de disturbios neurológicos causados por lesiones en el sistema nervioso central que ocurren tanto en el período prenatal, durante el nacimiento o inmediatamente después; se manifiesta por alteración de los movimientos y postura.

### Desde el punto de vista bucal

- Maxilar muy estrecho.
- Paladar profundo.
- Maloclusiones (relaciones intermaxilares y dentarias no adecuadas).
- Las encías presentan inflamación, muchas veces asociadas a la medicación.
- Lengua con movilidad limitada y con dificultad para ejercer movimientos voluntarios.
- A nivel dentario se presentan alteraciones en número (puede ser en menos o en más), alteración en la formación del esmalte dental.
- Desgastes exagerados de las piezas dentarias ocasionadas por bruxismo.
- Son muy comunes las fracturas dentarias como consecuencia de caídas por la dificultad que tienen para desplazarse.
- Los labios no logran el cierre bucal, lo que ocasiona una alteración en la forma de los maxilares y posición dentaria.

Debido a las características antes mencionadas la ali-



mentación se torna dificultosa, afectándose también el habla y la deglución.

### Diferentes formas y tamaño de mango de cepillo dentales según las necesidades y comodidad del paciente

Se puede cambiar la angulación de los mangos o el grosor de los mismos buscando la manera en la que el paciente se sienta más cómodo a la hora de higienizar su boca y logre así los mejores resultados posibles. Es importante que el cepillado siempre sea supervisado por alguno de los padres o por la persona que cuida al niño.



## TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA

El TEA es una alteración que afecta la condición mental y emocional de la persona causando problemas de comunicación, aprendizaje y socialización.



### Algunas características

- Inmadurez neurológica.
- Dificultad en la alimentación.
- Dificultad en establecer conductas.

### En cuanto al comportamiento

- Autoagresión.
- Insensibilidad relativa al dolor y a la temperatura.
- Se resiste al cambio de rutinas.





- Respuesta impredecible a los sonidos.
- Dificultad en imitar.
- Desorientación espacial.
- Preocupación por los objetos.
- Coordinación pobre.
- Incapacidad de relacionarse normalmente.
- Solitario.
- Resistencia al contacto físico.
- Evita contacto visual.
- Sin sentido del daño.

El aspecto bucal del niño con autismo es similar al de cualquier otro niño de su edad. Cuando son medicados con anticonvulsivantes y la higiene oral es deficitaria se presentan cuadros de gingivitis que pueden llegar a ser severos

## TRASTORNO DE DESARROLLO INTELECTUAL

El TDI es una condición que se caracteriza por una capacidad intelectual significativamente menor que el promedio de la población total.

Como consecuencia se dan alteraciones en el aprendizaje y la socialización.

Existen distintos grados de trastorno de desarrollo intelectual, esto determinará el tratamiento de los pacientes con esta condición.



## Desde el punto de vista bucal

- Paladar profundo.
- Anomalías dentarias de forma, posición y tamaño.
- Gingivitis asociada a medicación y agravada por higiene oral insuficiente.
- Maloclusión.
- Policaries

El tratamiento preventivo de una persona con discapacidad que vive en un medio familiar debe ser individualizado de acuerdo a las características del paciente y su medio ambiente íntimo. Debe incluir, educación para la salud, controles de placa microbiana, consejo dietario, terapia fluorada y antimicrobianos

Es importante que los controles odontológicos comiencen desde muy temprana edad, incluso antes de la aparición de los dientes, ya que la salud oral comienza antes que los dientes se hagan presentes en la cavidad bucal.

Como regla general que se aplica en todos los pacientes, los hábitos dietéticos y de higiene bucal son determinantes de la salud oral.

El equipo odontológico (con el aporte de otros especialistas) llegará al diagnóstico, pronóstico y un plan de tratamiento especificando las acciones a seguir, los medios y la oportunidad de realización. El tratamiento odontológico tendrá un enfoque especialmente preventivo priorizando acciones relacionadas a la educación y la prevención de las enfermedades bucales. Es habitual el uso antimicrobiano y fluoruros de aplicación profesional.

En caso de ser necesarios tratamientos restauradores o quirúrgicos, los mismos se realizarán según el caso con anestesia local o general en la modalidad de cirugía del día.

## Consejos para recordar

- Recuerde que los niños, particularmente los que tienen discapacidades, necesitan la ayuda de un adulto a la hora de cepillarse los dientes.
- Si el niño tiene problemas para tomar el cepillo dental se puede personalizar el mango del mismo con tubos de goma o con otros tipos de sustancias plásticas, engrosándolo y facilitando así su prehesión por parte del niño.
- Una buena nutrición, es importante para la salud bucal.
- Los refrescos, bebidas azucaradas, caramelos y otros dulces o alimentos que contienen azúcar son perjudiciales para la salud bucal.
- Los fluoruros en concentraciones adecuadas tienen un efecto anticaries.
- Se debe usar antimicrobianos orales.
- Son importantes las visitas al odontólogo de forma regular.

**Las enfermedades bucales más comunes son prevenibles, la prevención debe estar presente en todas las personas, niños o adultos con o sin discapacidad.**